

JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

**EQUIPO DECANAL Y
GERENCIA**

- Clemente Mediavilla, Jorge
- Cousido González, M^a Pilar
- Falcón Díaz-Aguado, Laia
- Fernández Muñoz, Cristóbal
- Jivkova Semova, Dimitrina
- Rodríguez Ramalle, Teresa M^a
- Rubio Moraga, Ángel Luis
- Ruiz San Román, José Antonio
- Salgado Santamaría, Carmen
- Sanz Sánchez, Marina

**DIRECTORES DE DPTO. Y
SECCIONES
DEPARTAMENTALES**

- Alcoceba Hernando, José Antonio
- Cuesta Cambra, Ubaldo
- Gamonal Arroyo, Roberto
- García Tojar, Luis
- Núñez Gómez, Patricia
- Peinado y Miguel, Fernando
- Rubio García, Dolores
- Serrano Maíllo, Isabel

DIRECTOR DE BIBLIOTECA

- -

PDI

- Aladro Vico, Eva
- Álvarez García, Sergio
- Álvarez Rivas, David
- Arbona Abascal, Guadalupe
- Cáceres Zapatero, M^a Dolores
- Dader García, José Luis
- Díaz Soloaga, Paloma
- Flores Vivar, Jesús Miguel
- García-Alonso Montoya, Pedro
- García Guardia, M.^a Luisa
- García Nieto, Teresa
- Gómez Quijano, Arturo Manuel
- Gutiérrez Franco, Yanna M^a
- Hernández Toribio, Isabel
- Izquierdo Expósito, Violeta
- Jimeno Aranda, Ricardo
- López Yañez, Aina Dolores
- Marchis Picciol, Giorgio de
- Marcos Recio, Juan Carlos
- Paz Rebollo, M.^a Antonia
- Rodríguez Cela, Julia
- Sánchez de Diego Fdez. de la Riva, Manuel
- Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente
- Solano Santos, Luis Felipe
- Soriano López, Ildefonso

<u>COORDINADORES DE TITULACIONES</u>	<u>INVITADOS: COORDINADORES UNIDADES DEPARTAMENTALES</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Bernete García, Francisco • Canel Crespo, M^a José • Fouce Rodríguez, Héctor • Padilla Castillo, Graciela <p><u>PAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Castrillejo Monasterio, M^a Mar • Guerra Martos, Manuel 	<ul style="list-style-type: none"> • De la Cuadra Colmenares, Elena • Sánchez Herrera, Joaquín <p><u>ESTUDIANTES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Correa Pardo, Teresa Cristina • Díaz Plaza, María • Jiménez Caraballo, Dayana • Parra González, Alba • Rubial Villamarín, Rubén • Sagrado Velasco, Gloria • Santa González, Simón

Presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Información se celebra la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Información el día 23 de septiembre, jueves, a las 10.00 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Conferencias (Edificio Aulario), con el siguiente

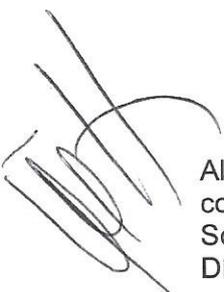
ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 6 de julio de 2021. Lectura del acta de la Comisión Permanente de 27 de mayo de 2021.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Política académica.
4. Información sobre seguimiento docente, curso académico 2020-21.
5. Propuesta y aprobación, en su caso, de las Guías Docentes de las titulaciones de la Facultad para el curso académico 2021-2022.
6. Información y aprobación, en su caso, de los Premios Extraordinarios de Doctorado, curso académico 2018-2019.
7. Información sobre UNAEUROPA: Doctorado conjunto en Patrimonio Cultural y Propuesta de Grado en Estudios Europeos.
8. Propuesta de aprobación de la incorporación de la Revista Internacional de Derecho de la Comunicación y las Nuevas Tecnologías al Catálogo de Revistas UCM.
9. Propuesta y aprobación, en su caso, del Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.
10. Información sobre los actos del 50º aniversario de la Facultad de Ciencias de la Información.

11. Informe sobre la segregación del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.
12. Propuesta y, en su caso, aprobación de la asunción de la gestión económica por la Facultad del título propio "Diploma de Especialización en Perspectivas de Género en las Industrias Culturales".
13. Información y aprobación, en su caso, de propuestas de Títulos Propios.
14. Ruegos y preguntas.

Habiéndose adoptado los siguientes

ACUERDOS

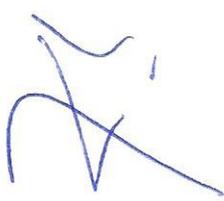


Al iniciar la sesión, el Sr. Decano manifiesta su sincera alegría por el reencuentro presencial con los miembros de la Junta y estima la duración de la sesión en dos horas y media. Solicita autorización, y la obtiene por asentimiento, para trasladar el punto 11 del Orden del Día al punto 3, por necesidades de docencia del Prof. Sánchez Herrera.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 6 de julio de 2021. Lectura del acta de la Comisión Permanente de 27 de mayo de 2021.

Se aprueba.

2. Informe del Sr. Decano.



El Sr Decano da la bienvenida al Profesor Pedro García-Alonso, que sustituye a la Profesora Amparo Guerra, recientemente jubilada. Saluda también a las nuevas Secciones Departamentales que se incorporan a la Junta de Facultad como miembros de pleno derecho. Y felicita al Profesor David Álvarez Rivas por su nombramiento como Coordinador de Diversidad e Integridad.

Tras informar sobre las altas y bajas del personal, saluda a los nuevos profesores asociados y ayudantes-doctores. Recuerda que en el mes de octubre tendrá lugar el acto de bienvenida a los nuevos profesores. Felicita a los profesores que han promocionado y nombra a los profesores que se jubilan: Profesores Antonio Arroyo Almaraz, Amparo Guerra Gómez, Concepción Edo Bolos, Vicente Baca Lagos, Isidro Moreno Sánchez, Felisa Arribas Pérez, Angélica Zapatero Lourinho, Fuencisla Marín Castán a los que agradece su labor, lo que es respaldado por un sonoro aplauso de los miembros de la Junta.

Tras informar sobre dos bajas por renuncia, el Sr. Decano da la enhorabuena a los Profesores Ángel Luis Rubio Moraga, David Álvarez Rivas y Cristóbal Fernández Muñoz, quienes, junto a la Consultora Torres y Carrera, han recibido el Premio Ipra GWA, por su trabajo de investigación sobre bulos en España. A continuación

recuerda a los directores de Departamento que están pendientes los homenajes a los profesores Jorge Lozano, Ángel Benito y Enrique Bustamante, que deberían tener lugar antes de fin de año.

En relación con la pandemia, el Sr. Decano indica que se continúa con la misma situación que en el último cuatrimestre del curso anterior. En vez de no presencialidad, ahora se recomienda la presencialidad. De momento, hay 3 casos entre estudiantes.

El Sr. Decano entiende que conviene recordar a los nuevos Profesores Asociados las indicaciones de docencia.

La cafetería de estudiantes y la biblioteca se encuentran ya abiertas y la cafetería de profesores se abrirá en octubre.

Respecto al tema relativo al cómputo de créditos en los másteres oficiales, pendiente desde la última Junta de Facultad, el Sr. Decano anuncia que el borrador se hará en el transcurso de la siguiente semana y se enviará a los miembros de la Junta para que se manifiesten al respecto y se haga llegar al Sr. Rector.

En cuanto al número de estudiantes de nuevo ingreso, el Sr. Decano informa de que nos acercamos al número de 50 estudiantes por grupo. La cifra ha descendido de 1.500 alumnos a 900 en primer año. La ratio profesor/alumno mejora. Las notas que se exigen para entrar en nuestros Grados son: 11,11 para Comunicación Audiovisual; 9,39, para Periodismo; 11,457, para Publicidad y Relaciones Públicas.

El Sr. Decano informa de que el número de proyectos INNOVA de la Facultad asciende a 32; 3, de gestión y 29, de docencia.

A continuación plantea la posibilidad de abordar la nueva denominación de las Salas de la Facultad, con nombres de personalidades o profesores relevantes. Se enviarán propuestas, se debatirán y participará toda la Junta en las decisiones. Convendría llegar a junio con los nombres ya decididos y con la señalética en marcha.

En cuanto a las obras, la lista es extensísima. El Sr. Decano agradece al Equipo de Gerencia y a Asuntos Económicos su agilidad en la tramitación. Menciona el aire acondicionado de 6 aulas, el refuerzo de wifi, las lonas del 50 aniversario, los cristales del patio, la exposición del 50 aniversario, los cristales de la entrada principal, las lámparas del anfiteatro, el suelo del ascensor, las luces led de la cafetería de estudiantes, la remodelación total de la Sala Naranja y los cristales del aulario limpios por primera vez en su historia.

Las obras en ejecución incluyen la reordenación del aparcamiento exterior, el jardín de entrada del garaje, la retirada del panel del vestíbulo principal, los nuevos despachos de laboratorios audiovisuales, el vallado exterior perjudicado, techos

acústicos, electrificación de aulas, enchufes y puertos USB, luces led en varias salas, impermeabilización del techo de Derecho Constitucional y de los laboratorios de informática, 4 estudios de radio nuevos, nuevos baños para planta 4ª, nuevo acceso por reprografía para peatones y discapacitados, barandilla y otros espacios pintados, platós, retirada de las lamas de la biblioteca, sustitución de ventanales de alumnio, etc...

Las cadenas de TV y las productoras cada vez solicitan con más frecuencia la realización de sus programas en la Facultad. Así, Audiencia Abierta, de TV española, en el fin de semana. Se han visto nuestros murales, nuestros muros. Nuestra presencia en los medios es buena.

El Sr. Decano informa de que en el acto de inauguración del curso académico, la Oficiala Mayor ha comunicado que Doña Svetlana Aleksievich ha sugerido como fecha para recibir el doctorado honoris causa mayo de 2022. El Profesor Dader y el Sr. Decano la acompañarán.

El Sr. Decano anuncia que se retomarán las reuniones de la Subcomisión del Mapa de Titulaciones. Manifiesta su deseo de que se incorporen los estudiantes.

En cuanto al 50 aniversario, la Facultad se ha posicionado en los medios de comunicación y en España, en general, muy bien. Los impactos son impresionantes. Se han recibido numerosas felicitaciones desde todas las universidades de España y de toda la UCM. Nuestra Facultad, como decana que es, es un referente para todas las demás. Agradece a todos los que han participado en los actos su labor. En particular, a todos los que colaboraron en el acto del día 14 de septiembre. Muy en concreto, a Laia Falcón. El acto ha sido reconocido por todos como un acto perfecto. El Sr. Decano agradece también a Doña Marisa Flórez que autorizara la exposición de su obra fotográfica. Lamenta que no todas las personas que hubieran querido estar hayan podido. El covid, por un lado, y las limitaciones de la Casa Real, por otro, han supuesto dos condicionantes grandes.

Sin embargo, el Sr. Decano anuncia que el aniversario lo celebrará la comunidad CCINF en diciembre.

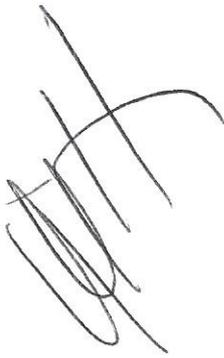
El Sr. Decano añade, además, que ha aprovechado el acto para trabajar, comentando al Sr. Ministro la conveniencia de que tengamos un campo científico propio. El Sr. Ministro estuvo de acuerdo en que un papel no puede ser un obstáculo para que esto se cumpla.

El Profesor David Álvarez pide la palabra para informar de que el suelo del soportal se ha hundido. También se pregunta por la exclusión de los profesores no titulares del reparto de portátiles.

El Sr. Decano responde que el reparto de portátiles es una medida del Vicerrectorado de Tecnología para toda la UCM financiada con recursos CAM.

Llegaron 140 ordenadores. Si algún profesor no lo recoge se verá cómo se reparten. Si hay dinero suficiente, se valorará que los no permanentes puedan acceder a un portátil.

11. Informe sobre la segregación del Departamento de Organización de Empresas y Marketing (traslado de punto)



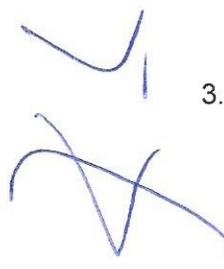
El Sr. Decano informa de que debe aprobarse en Junta la propuesta del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, con sede en la Facultad de Ciencias Económicas, porque, tras la fusión, varias Secciones y Unidades de diferentes Centros habían quedado integradas y, entre ellas, la de nuestra Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra al Profesor Sánchez Herrera *quien aclara que, tras la fusión de 2017, el Departamento al que pertenece imparte docencia en 10 Facultades y cuenta con más de 100 docentes. El Departamento quiere volver a la situación previa por resultar grande e inmanejable en la actualidad.*

Se procede a votar, con el resultado que sigue: 43 votos a favor de la segregación, 0, en contra y 0, abstenciones.

Queda aprobado.

Solicita la palabra la Profesora Teresa García Nieto, quien recuerda que el Departamento de Marketing pertenecía a la Facultad de Ciencias de la Información. Sugiere que se plantee su vuelta teniendo en cuenta que la mayor parte de sus docentes se ha formado en esta Facultad.



3. Política académica.

Se solicita aprobación para la tramitación de las siguientes plazas docentes:

Departamento: PERIODISMO Y COMUNICACIÓN GLOBAL

Plaza: Profesor Asociado 6+6

Docencia:

Perfil: Redacción periodística: géneros de análisis y opinión

Comisión juzgadora:

Titulares

José Luis Dader García

Violeta Izquierdo Expósito

Paloma Abejón Mendoza

María José Pérez Serrano



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Suplentes

Yolanda Martínez Solana
Pedro Paniagua Santamaría
Francisco Cabezuelo Lorenzo
Francisco Segado Boj

Se aprueba

Departamento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Plaza: Profesor Titular

Docencia: Marketing Aplicado al Periodismo/Comportamiento del Consumidor

Perfil: Marketing Experiencial en la Comunicación de Marca

Comisión juzgadora:

Titulares

Nora Lado Couste
Ramón Rufin Moreno
Jesús García de Madariaga
Joaquín Sánchez Herrera
Eva Reinares Lara

Suplentes

Águeda Esteban Talaya
Ana Isabel Rodríguez Escudero
Mario Arias Oliva
Ramón A. Carrasco González
Cristina Olarte Pascual

(Reserva:

Salvador Ruiz de Malla
María Francisca Blasco López
María Luisa García Guardia
Juan Antonio Mondéjar Jiménez
Pilar Rivera Torres)

Se aprueba

Departamento: PERIODISMO Y COMUNICACIÓN GLOBAL

Plaza: Profesor Ayudante

Docencia:

Perfil: Comunicación Periodística, Empresa Informativa e Historia de la
Comunicación Social

Comisión juzgadora:



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Titulares

Ángel Rubio Moraga
Manuel Fernández Sande
Javier Mayoral Sánchez
María Luisa Sánchez Calero

Suplentes

Isabel Martín Sánchez
Miriam Rodríguez Pallares
Francisco Cabezuelo Lorenzo
María Antonia Paz Rebollo

Se aprueba

Departamento: S. DPTAL. SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA

Plaza: Profesor Ayudante

Docencia:

Perfil:

Comisión juzgadora:

Titulares

Juan Antonio Gaitán Moya
Cecilia Eserverri Mayer
Marina Marinas Sánchez
Inés Calzada Gutiérrez

Suplentes

José Antonio Alcoceba Hernando
Belén Casas Mas
María Arnal Sarasa
Luis García Tojar

Se aprueba

A continuación se solicita aprobación para la tramitación de las siguientes plazas de colaboradores en docencia práctica:

Departamento: Ciencias de la Comunicación Aplicada

Sres. Marcos Díaz Martín, Darío Vázquez Toscano, Christian Carvajal Miranda y Germán Rodríguez Perujo.

Se aprueba.

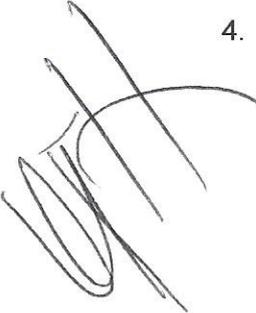
En último lugar, se solicita la aprobación para tramitar 3 plazas de potenciación estratégica y fortalecimiento de departamentos, en favor de los Profesores Toby Miller (Dpto. Periodismo y Nuevos Medios), Jorge Uxó González (Unidad

Departamental de Economía Aplicada, Pública y Política) y Francisco José Segado Boj (Dpto. Periodismo y Comunicación Global).

Se procede a votar, resultando 45 votos a favor, 0, en contra y 0, abstenciones.

Se aprueba, en consecuencia.

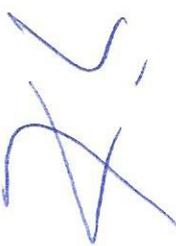
4. Información sobre seguimiento docente, curso académico 2020-21.



El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Carmen Salgado, quien presenta la información de la Comisión de Seguimiento Docente: en el primer cuatrimestre del curso 2020-2021, la enseñanza bimodal fue seguida en coordinación con los departamentos, observándose que todas las incidencias fueron resueltas o por el propio docente o por un sustituto. Entre septiembre y mayo, el número total de incidencias fue de 100, habiendo sido recuperadas las clases. Las clases no impartidas han sido justificadas. Los departamentos con mayor número de afectación han sido aquellos en que se han producido enfermedades. Todas las incidencias del segundo cuatrimestre se debieron a bajas médicas o por enfermedades. En cambio, en el primer cuatrimestre, las causas fueron la tormenta Filomena y las bajas médicas.

El balance es positivo y la docencia siempre ha estado cubierta, en palabras de la Sra. Vicedecana.

5. Propuesta y aprobación, en su caso, de las Guías Docentes de las titulaciones de la Facultad para el curso académico 2021-2022.



El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle quien aclara que el objetivo es que se aprueben las Guías Docentes pues ya han sido aprobadas por los departamentos y por las comisiones académicas de másteres. La Sra. Vicedecana solicita permiso para dar por aprobadas las Guías que todavía puedan llegar y confirma que ya es posible incluir la asistencia como criterio de evaluación de los alumnos.

Los presentes aprueban las Guías y asienten a la aprobación de las Guías que irán llegando.

6. Información y aprobación, en su caso, de los Premios Extraordinarios de Doctorado, curso académico 2018-2019.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Dimitrina Jivkova quien informa de que las tesis evaluadas corresponden al periodo que va desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 14 de octubre de 2018.

Tras nombrar a los miembros de la Comisión evaluadora y agradecer su labor, presenta la propuesta de doctores cuyas tesis merecen, a juicio de la Comisión, el Premio Extraordinario:

Nuria Navarro Sierra

José Emilio Pérez Martínez

Nadia María McGowan Jorge

Javier Ramírez Serrano

Ana Visiers Elizaincin

La Sra. Vicedecana informa de que el baremo ha sido publicado en la página web de la convocatoria, con los resultados finales y el Informe de la Comisión.

Se aprueban.

7. Información sobre UNAEUROPA: Doctorado conjunto en Patrimonio Cultural y Propuesta de Grado en Estudios Europeos.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano José Antonio Ruiz San Román, quien comenta que el proyecto UNAEUROPA sigue avanzando. La participación de la Facultad en el Major en Communication Studies ha sido aprobada. Tras comunicarse con los departamentos, secciones y unidades, se abrió un plazo que concluyó el 17 de septiembre para realizar propuestas concretas. En la actualidad se está a la espera de que la ANECA europea dé el visto bueno a la propuesta. El Sr. Vicedecano informa de que escribirá a los departamentos para que se implante el Major, lo que previsiblemente sucederá en el curso académico 2023-2024.

La Vicedecana informa, a continuación, sobre el doctorado UNAEUROPA. Comenta que el doctorado conjunto europeo en Patrimonio Cultural ha sido inaugurado el 2 de julio, con la firma del convenio.

El doctorado se encuentra en la primera fase. Pueden firmarse cotutelas entre dos universidades, los estudiantes pueden realizar estancias, pueden organizarse talleres conjuntos formativos, etc. Ya se están realizando las primeras actividades. Hay un módulo de competencias transversales. Se está coordinando desde Geografía. La Sra. Vicedecana se compromete a informar de eventuales propuestas concretas. Añade que se pueden preparar actividades formativas, cursos breves de formación, multilingües, online, proyectos de investigación UE, etc. Existe una red UNEUROPA, que puede beneficiar a nuestro trabajo investigador. Se pueden proponer nuevos grupos. Esta información se difundirá a través de los Coordinadores.

La segunda fase será la acreditación por parte de las Agencias Nacionales.

Pide la palabra la Profesora Teresa García Nieto quien da la enhorabuena por el proyecto. A continuación pregunta si los alumnos de la Facultad podrán incorporarse a los cursos formativos junto con los estudiantes del programa UNAEUROPA.

La Vicedecana responde que, de momento, hay dos actividades formativas abiertas a todos los doctorandos de las 8 universidades UNAEUROPA. La información se difunde a través de los Coordinadores y de las Comisiones Académicas. La información detallada se encuentra en el sitio web de UNAEUROPA. La Vicedecana comenta que el proyecto ha avanzado muy deprisa.

El Vicedecano José Antonio Ruiz añade que, a causa de la pandemia, no se ha gastado el dinero de movilidad y anima a los presentes a hacer movilidad y a buscarla dentro de las otras 7 universidades pues habrá financiación.

8. Propuesta de aprobación de la incorporación de la Revista Internacional de Derecho de la Comunicación y las Nuevas Tecnologías al Catálogo de Revistas UCM.

El Sr. Decano solicita la aprobación para la incorporación de www.derecom.com al Catálogo de Revistas UCM.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

9. Propuesta y aprobación, en su caso, del Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano Ángel Rubio quien saluda a los presentes y comenta la necesidad del Reglamento. Agradece a los estudiantes y a los profesores que participaron en su redacción el tiempo dedicado. Entiende que resuelve problemas a la hora de comprender qué abarcan las quejas, qué, las reclamaciones, qué, las sugerencias.

La Profesora Teresa García Nieto entiende que las sugerencias, a diferencia de las quejas y reclamaciones, no tienen que estar justificadas. Cree que no queda claro la forma de realizar las quejas.

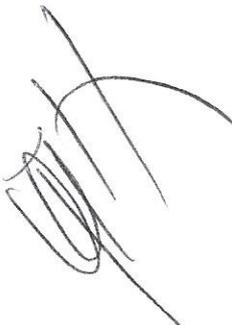
El Vicedecano Ángel Rubio aclara que la información cuantitativa relativa a las quejas, etc... es muy valorada por los paneles.

La Profesora Elena de la Cuadra manifiesta su preocupación por la existencia de alumnos que mienten en sus reclamaciones. Pregunta si esto se puede considerar falta leve.

El Sr. Vicedecano informa de que, a iniciativa de los estudiantes, se ha incluido un artículo al respecto. En el caso de faltas graves, cabe abrir un expediente.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego identifica algunas discrepancias entre El Estatuto del Estudiante y el Reglamento de Quejas que se propone. El Profesor Sánchez de Diego solicita el Informe de la Asesoría Jurídica. Considera, en particular, que hay una discrepancia entre los plazos que se mencionan en este borrador de Reglamento y los plazos del Estatuto del Estudiante.

A petición del Profesor Manuel Sánchez de Diego, con motivo de la Junta de 17 de noviembre de 2021, y en el punto correspondiente a la lectura y aprobación de actas, se inserta en este último párrafo la coletilla que sigue (entre comillas):



El Profesor Manuel Sánchez de Diego identifica algunas discrepancias entre El Estatuto del Estudiante y el Reglamento de Quejas que se propone. El Profesor Sánchez de Diego solicita el Informe de la Asesoría Jurídica. Considera, en particular, que hay una discrepancia entre los plazos que se mencionan en este borrador de Reglamento y los plazos del Estatuto del Estudiante, "así como a quién hay que dirigir la reclamación".

En un segundo momento, el Profesor Manuel Sánchez de Diego solicita se incorpore el siguiente párrafo que estima ajustado a su intervención:

"El Profesor Manuel Sánchez de Diego señala el conflicto entre el Estatuto del Estudiante de rango superior y el Reglamento de Quejas que se propone. El Profesor Sánchez de Diego considera que el plazo de la norma que se propone es menor que el que figura en el Estatuto del Estudiante, con la consiguiente merma de los derechos del estudiante. Además la autoridad a la que se envía la impugnación de la calificación es a la Dirección del Departamento en el Estatuto, mientras que en la norma que se propone es a la coordinación de los estudios. Sugiere que se solicite Informe de la Asesoría Jurídica y se dé traslado del mismo a la Junta de Facultad".

El Sr. Vicedecano comenta que los paneles evaluadores han pedido que se aligerase en los plazos.



El Sr. Decano agradece la aclaración. Añade que se preguntará al respecto a la Asesoría Jurídica.

Solicitada la aprobación del Reglamento, los presentes votan en el siguiente sentido: 45 votos, a favor, 2, en contra, 0, abstenciones.

Se aprueba, condicionado al Informe de la Asesoría Jurídica.

10. Información sobre los actos del 50º aniversario de la Facultad de Ciencias de la Información.

El Vicedecano Cristóbal Fernández Muñoz recuerda que se había presentado un plan estratégico de comunicación para el periodo 2018-2021 y que las celebraciones del 50 Aniversario están siendo un Plan de Acción. El mensaje latente es que la Facultad es pionera y referente en comunicación, con un liderazgo renovado.

El Sr. Vicedecano presenta el Informe de Cobertura de Medios de Comunicación del acto institucional de 14 de septiembre y cifra el valor en 3,5 millones de euros, con 40 millones de impactos.

A continuación, recuerda que el doctorado honoris causa tendrá lugar en mayo de 2022 y que los próximos actos serán los Encuentros con Alumni (Info-radio), dando comienzo la difusión de los encuentros grabados; continuará en marcha la exposición de fotografía de Marisa Flórez, el Libro-Catálogo, que se publicará en 2022, el sello de correos que saldrá en octubre de 2021, las Jornadas Profesión-Universidad, los programas de TVE que se rodarán en la Facultad, el encuentro con las antiguas promociones y el libro que se publica con Tirant lo Blanch.

También se ha creado una identidad visual para varias oficinas que no la tenían, como la Escuela de Producción, la Oficina de Apoyo a la Investigación, Inforadio, etc.

La Junta respalda con un aplauso al Sr. Vicedecano.

El Sr. Decano toma la palabra para decir que es un trabajo inmenso el realizado.

El Profesor José Luis Dader pide la palabra, manifiesta su alegría por ver en persona a los miembros de la Junta, tras tanto tiempo, y se suma a las felicitaciones expresadas mediante el aplauso al director del Gabinete de Comunicación pues todas las actividades son magníficas. Realiza una petición: recordar a los padres fundadores. En alguno de los actos pendientes se podría traer a alguno de los profesores que lo fueron desde el primer año. Hay alguno vivo que estaría feliz por venir y también podrían venir algunos de los que se han ido jubilando. Se podría realizar algún tipo de reconocimiento.

El Sr. Decano agradece la sugerencia e indica que se estudiará.

11. Propuesta y, en su caso, aprobación de la asunción de la gestión económica por la Facultad del título propio "Diploma de Especialización en Perspectivas de Género en las Industrias Culturales".

El Sr. Decano cede la palabra a la Profesora Yanna Gutiérrez Franco quien comenta que el título lo es del Instituto de Investigaciones Feministas, dirigido por la Profesora Asunción Bernárdez. Aunque la gestión académica puede realizarse en el I.I.F., no ocurre lo mismo con la gestión económica.

Pide la palabra la Profesora Teresa García Nieto, quien aclara que ya se llevó la gestión económica desde la Facultad en algún momento.

La Profesora Yanna Gutiérrez aclara que es preciso que la Junta manifieste su aprobación.

Se aprueba.

12. Información y aprobación, en su caso, de propuestas de Títulos Propios.

El Sr. Decano presenta los 4 diplomas y los 2 certificados para los que se solicita aprobación, a saber, Diploma en Estrategias de Aprendizaje Eficaz, Diploma sobre Comunicación en Teletrabajo, Diploma en Diseño y Desarrollo en Realidad Virtual y Aumentada, Diploma en Gestión de Comunicación en Restauración, Certificado en Realización de Eventos para Streaming y Certificado en Realidad Virtual y Aumentada.

Se aprueban.



A continuación, el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Gerente. Esta desea que la Junta comparta una reflexión y la tome en consideración. Aclara que más allá de la capacidad en términos de aulas y de personal, la Unidad de Asuntos Económicos es totalmente deficitaria. Tras detallar los números de personal y sus categorías, informa de que incluso la propia Gerencia está asumiendo parte del trabajo de Asuntos Económicos.

Explica que la consecuencia del déficit de personal para realizar la contabilidad pública correspondiente es que se producen fallos o retrasos. Sin tener capacidad para asumir la gestión del título de la Profesora Gutiérrez, se va a asumir.

Solicita a los departamentos que se le informe de los restos de saldos que se puedan producir pues si se le informa a tiempo, es viable gastar ese dinero, que hace falta.



Informa de que ha hablado con el Gerente General sobre el déficit de personal en la Facultad. En caso de que no haya resultados, informará al Rector. Sólo quedan 83 PAS y los niveles precisos no están cubiertos.

Pide la palabra el Profesor Manuel Sánchez de Diego. Pregunta si una parte del dinero de los títulos propios/formación permanente va a la UCM. También pide que en la siguiente Junta de Facultad, haya un punto del Orden del Día en que la Junta solicite la recuperación de niveles de PAS que se había tenido. También solicita una simplificación de los procedimientos.

Se aclara que el 5% de los presupuestos de los títulos propios se queda en la Facultad.

El Sr. Decano anima a los sindicatos a interesarse por este tema.

Pide la palabra el Profesor Ubaldo Cuesta, quien agradece a la Sra. Gerente el trabajo realizado. Confirma que se está sufriendo el retraso en el cobro de honorarios. Se lamenta de la dificultad del papeleo. Recuerda que existe la posibilidad de la gestión externa.

Pide la palabra la Profesora Sabela Serrano, quien felicita a la Sra. Gerente porque no eran perceptibles las dificultades por las que están pasando. Manifiesta su desacuerdo con que los títulos tengan que pasar por el filtro de la Gerencia. Entiende

que no se puede limitar la carrera universitaria de los profesores y que habrá que exigir personal.

El Sr. Decano observa que ya muchos títulos son de gestión externa.

Pide la palabra el Profesor Juan Carlos Marcos. Considera que a quien hay que hacérselo saber es al Rectorado. Esta acta debería entregarse en Rectorado y, si no nos hacen caso, un grupo tendría que ir al Rectorado. Recuerda que las elecciones de Rector son dentro de 2 años.

13. Ruegos y preguntas.

La Profesora Dolores Rubio pregunta a qué hora será la reunión para tratar el plan de estudios.

Se recuerda que será los viernes, a las 10, aunque excepcionalmente la primera reunión será el jueves, 30 de septiembre.

La representante de estudiantes Gloria Sagrado lamenta que los microondas sigan cerrados.

El Sr. Decano recoge la sugerencia y anticipa que hablará con la concesionaria para que habilite tanto el microondas como los tickets.

La representante de estudiantes Alba Parra comenta que el Profesor Zurián ha informado de que no habrá desdobles y que la presencialidad será del 100% si lo permite el aforo.

El Sr. Decano aclara que los desdobles no han acabado y que si todos los estudiantes de un grupo caben en un aula, se hará un único grupo.

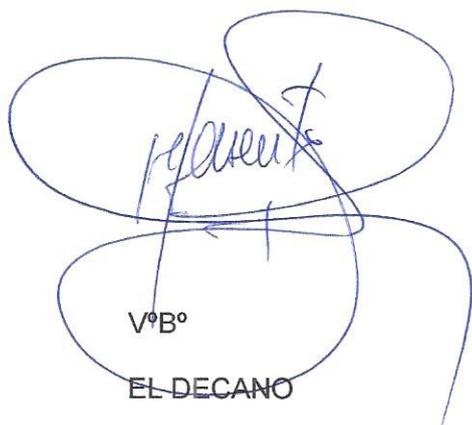
Doña Alba Parra comenta que los aseos de la quinta planta precisar reposiciones. También pregunta si las sillas de discapacitados podrían ser manejadas por alumnos, y no necesariamente por ordenanzas.

El Sr. Decano aclara que los alumnos no deben manipular las instalaciones. Si muchas manos manejan los aparatos, se romperán. Hay que avisar a los ordenanzas.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.



VºBº
EL DECANO



LA SECRETARIA